

DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio Pleno 27_12_2017 (423961) 12.01.01 /2017/0012	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WZ067-AGX4C-5KCL0 Fecha de emisión: 21 de diciembre de 2017 a las 15:27:46 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Firmado 21/12/2017 15:11	ESTADO FIRMADO



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

A N U N C I O

El Sr. Alcalde, con fecha veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete, ha dictado el siguiente Decreto:

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y a la vista de la relación de expedientes conclusos presentados por la Secretaría, he resuelto convocar **SESIÓN EXTRAORDINARIA del PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que se celebrará en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, el día **VEINTISIETE de DICIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE**, a las **NUEVE** horas. De no existir el "quórum" legalmente establecido para la celebración de la sesión, se celebrará, en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva notificación, dos días después a la misma hora.

La sesión discurrirá con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

FASE DE RESOLUCIÓN

- 1.º.-** EXPTE. 27.01.70/2017/0004. CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN) Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DEPORTIVA EN EL CEIP SANTIAGO APÓSTOL.
- 2.º.-** EXPTE. 32.01.01/2017/0006. MODIFICACIONES DE CRÉDITO DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO FINANCIADO CON EL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA DISPONIBLE PROCEDENTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2016.
- 3.º.-** EXPTE. 25.01.03/2016/0002. MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA, CONSISTENTE EN LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 9.4.4 CORRESPONDIENTE A LA ORDENANZA "CIUDAD JARDÍN" (APROBACIÓN PROVISIONAL).
- 4.º.-** EXPTE. 25.01.03/2016/0004. MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA, CONSISTENTE EN LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 9.4.10 "ESPACIOS LIBRES PRIVADOS" (CÓDIGO 7-B) (APROBACIÓN INICIAL).
- 5.º.-** EXPTE. 25.01.03/2017/0002. MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA, CONSISTENTE EN LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 9.4.5 "EQUIPAMIENTO" (APROBACIÓN PROVISIONAL)."

DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que, con fecha 21 de diciembre de 2017, el Anuncio que antecede se publica en los Tablones Municipales (físico y virtual).

**Firmado electrónicamente
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas
identificados en el encabezamiento del presente documento**